



Departamento de Logística y Aprovisionamiento

ORGANISMO CONTRATANTE:	D.N.AA.SS.		
OBJETO DEL LLAMADO:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MACROECONOMATO		
TIPO Y NUMERO DE PROCEDIMIENTO:	Compra Directa Nº 589/19		
FECHA DE APERTURA:	17/09/2019	HORA DE APERTURA:	10:00
FORMA DE APERTURA:	APERTURA ELECTRONICA		
CONSULTAS:	Vía mail a logistica@sanidadpolicial.gub.uy Tel: 2030 1015		

1. OBJETO

ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MACROECONOMATO

Departamento de Logística y Aprovisionamiento

2. ASPECTOS IMPORTANTES

CONDICION DE PAGO	30 DÍAS
TIPO DE DOCUMENTO CONTABLE	FACTURA CRÉDITO
MANTENIMIENTO DE OFERTA	MÍNIMO 30 DÍAS
PRESENTACION DE MUESTRAS Y/O VISITA	El servicio se reserva el derecho de solicitar muestras y/o catalogo durante el estudio técnico de las ofertas.

3. DETALLE SOLICITUD – LISTA DE ITEM

N° ÍTEM:	1
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	CATETER NASAL PARA OXIGENOTERAPIA NOENATAL
CANTIDAD SOLICITADA:	45
UNIDAD DE MEDIDA:	Unidad
ESPECIFICACIONES	
<ul style="list-style-type: none"> • Catéter nasal para oxigenoterapia neonatal, 15 unidades de cada tamaño (1, 2 y 3) La cánula deberá ser de doble rama con ingreso de oxigeno en forma circular ,para alto flujo ,con adaptador universal . • Al momento de la entrega no deberán tener un vencimiento mayor a 2 años • El oferente deberá tener cuenta las especificaciones técnicas al cotizar • MUESTRA OBLIGATORIA 	

Departamento de Logística y Aprovisionamiento

N° ÍTEM:	2		
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	DISPOSITIVO DE CONTROL DE PROGRESO DE ESTERILIZACION POR CALOR HUMEDO (AUTOCLAVE)		
CANTIDAD SOLICITADA:	10	UNIDAD DE MEDIDA:	Unidad 1000
ESPECIFICACIONES			
<ul style="list-style-type: none"> • DISPOSITIVO DE CONTROL DE PROCESO DE ESTERILIZACION POR CALOR HUMEDO, test de proceso de esterilización reutilizable , • Al momento de la entrega no deberán tener un vencimiento mayor a 2 años • El oferente deberá tener cuenta las especificaciones técnicas al cotizar • El servicio se reserva el derecho de solicitar muestras y/o catalogo durante el estudio técnico de las ofertas. 			

N° ÍTEM:	3		
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	FIJADOR DE TUBO ENDOTRAQUEAL		
CANTIDAD SOLICITADA:	40	UNIDAD DE MEDIDA:	Unidad
ESPECIFICACIONES			
<ul style="list-style-type: none"> • FIJADOR DE TUBO ENDOTRAQUEAL,se solicitan 10 unidades para neonato hasta 600 gr, 15 unidades para neonato de 600 a 800 grs y 15 para neonatos de 800 a 1.200 grs • Al momento de la entrega no deberán tener un vencimiento mayor a 2 años • El oferente deberá tener cuenta las especificaciones técnicas al cotizar • El servicio se reserva el derecho de solicitar muestras y/o catalogo durante el estudio técnico de las ofertas. 			

Departamento de Logística y Aprovisionamiento

N° ÍTEM:	4		
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	GUANTES DE AMIANTO (SEGURIDAD PERSONAL – ALTA TEMPERATURA)		
CANTIDAD SOLICITADA:	2	UNIDAD DE MEDIDA:	PAR
ESPECIFICACIONES			
<ul style="list-style-type: none"> • Para manejo de autoclave • Al momento de la entrega no deberán tener un vencimiento mayor a 2 años • El oferente deberá tener cuenta las especificaciones técnicas al cotizar • El servicio se reserva el derecho de solicitar muestras y/o catalogo durante el estudio técnico de las ofertas. 			

N° ÍTEM:	5		
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	KIT DE UÑAS DE ACRILICO-KIT MONOMERO Y POLIMERO PARA UÑAS		
CANTIDAD SOLICITADA:	5	UNIDAD DE MEDIDA:	Unidad
ESPECIFICACIONES			
<ul style="list-style-type: none"> • Rosado y blanco 1/2 LITRO Y MONOMERO 500 GR, PARA USO EN POLICLINICA DE PODOLOGIA • Al momento de la entrega no deberán tener un vencimiento mayor a 2 años • El oferente deberá tener cuenta las especificaciones técnicas al cotizar • El servicio se reserva el derecho de solicitar muestras y/o catalogo durante el estudio técnico de las ofertas 			

Departamento de Logística y Aprovisionamiento

N° ÍTEM:	6		
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	MATERIAL PARA ACUPUNTURA AGUJA 0.30 x 30 mm		
CANTIDAD SOLICITADA:	5000	UNIDAD DE MEDIDA:	Unidad
ESPECIFICACIONES			
<ul style="list-style-type: none"> • Estéril .Aprobadas por la FDA • Al momento de la entrega no deberán tener un vencimiento mayor a 2 años • El oferente deberá tener cuenta las especificaciones técnicas al cotizar • Muestras obligatorias 			

N° ÍTEM:	7		
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	PIEL SINTÉTICA USO EXTERNO		
CANTIDAD SOLICITADA:	20	UNIDAD DE MEDIDA:	FRASCO
ESPECIFICACIONES			
<ul style="list-style-type: none"> • Al momento de la entrega no deberán tener un vencimiento mayor a 2 años • Presentación frasco 1 ml. • El oferente deberá tener cuenta las especificaciones técnicas al cotizar • Muestras obligatorias 			

Departamento de Logística y Aprovisionamiento

N° ÍTEM:	8		
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	REPUESTO Y/O ACCESORIO PARA CARDIOTOCOGRAFO ELASTICO DE SUJECIONDE TRANSDUCTOR		
CANTIDAD SOLICITADA:	2	UNIDAD DE MEDIDA:	Unidad
ESPECIFICACIONES			
<ul style="list-style-type: none"> • Cintas elásticas para sujeción del transductor de monitor • El oferente deberá tener cuenta las especificaciones técnicas al cotizar • El servicio se reserva el derecho de solicitar muestras y/o catalogo durante el estudio técnico de las ofertas 			

N° ÍTEM:	9		
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	REPUESTO Y/O ACCESORIO PARA ERGOMETRO BANDA SUJETADOR ELECTRODO		
CANTIDAD SOLICITADA:	4	UNIDAD DE MEDIDA:	Unidad
ESPECIFICACIONES			
<ul style="list-style-type: none"> • El oferente deberá tener cuenta las especificaciones técnicas al cotizar • perforadas cada 5 cm (+/- 2 cm) • El servicio se reserva el derecho de solicitar muestras y/o catalogo durante el estudio técnico de las ofertas 			

Departamento de Logística y Aprovisionamiento

N° ÍTEM:	10		
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	TUBO CORRUGADO PVC PARA OXIGENO MM		
CANTIDAD SOLICITADA:	300	UNIDAD DE MEDIDA:	M
ESPECIFICACIONES			
<ul style="list-style-type: none"> • De 22 mm con cortes cada 40mm. presentación 50 metros • El oferente deberá tener cuenta las especificaciones técnicas al cotizar • El servicio se reserva el derecho de solicitar muestras y/o catalogo durante el estudio técnico de las ofertas 			

N° ÍTEM:	11		
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	TUBULADORA PVC		
CANTIDAD SOLICITADA:	300	UNIDAD DE MEDIDA:	M
ESPECIFICACIONES			
<ul style="list-style-type: none"> • 5/16 , media presión, presentación de 50 metros. • Se aclara que la tubuladora adjudicada en UCA no se adapta a los dispositivos de la institución • El oferente deberá tener cuenta las especificaciones técnicas al cotizar • El servicio se reserva el derecho de solicitar muestras y/o catalogo durante el estudio técnico de las ofertas 			

Departamento de Logística y Aprovisionamiento

4. CONSULTAS, ACLARACIONES Y PRORRÓGAS

PLAZO MÁXIMO PARA SOLICITAR ACLARACIONES, CONSULTAS Y/O PRÓRROGAS:	Hasta 1 día antes del acto de apertura
SITIO DE PUBLICACIÓN DE CONSULTAS/SOLICITUDES DE PRÓRROGA:	www.comprasestatales.gub.uy
CANALES PARA REALIZAR CONSULTAS:	Mail: <u>logistica@sanidadpolicial.gub.uy</u> Tel: 2030 1015

5. CONTENIDO Y FORMA DE PRESENTAR LAS PROPUESTAS

FORMA Y LUGAR	Las propuestas deberán ser presentadas exclusivamente en formato electrónico, mediante el ingreso de las mismas en el sitio web de Compras Estatales: www.comprasestatales.gub.uy <u>Nota:</u> Consultas sobre Ingreso de Ofertas en el SICE en línea a
----------------------	--

Departamento de Logística y Aprovisionamiento

	<p>través del (+598) 2604 5360 de lunes a domingo de 8:00 a 21:00 hs.</p>
<p>CONTENIDO ESPECIFICO</p>	<p>Los oferentes están obligados a presentar toda la información que sea necesaria para evaluar sus ofertas en cumplimiento de los requerimientos exigidos. La ausencia de información referida al cumplimiento de un requerimiento podrá ser considerada como “no cumple dicho requerimiento”, no dando lugar a reclamación alguna por parte del oferente.</p> <p>El servicio se reserva el derecho de solicitar muestra y/o catalogo durante el estudio técnico de las ofertas. Debiendo el oferente presentar lo solicitado en el plazo estipulado, luego de efectuada la comunicación el no cumplimiento será causal de no consideración de la oferta.</p> <p>Los proveedores deberán subir en línea las ofertas detalladas en forma NO confidencial (esta será motivo de exclusión de la misma)</p>
<p>CLAUSULAS ABUSIVAS</p>	<ul style="list-style-type: none">- Las que exoneren o limiten la responsabilidad del Proveedor por vicios de cualquier naturaleza de los productos.- Las que impliquen la renuncia de los derechos de la Administración.- Las que autoricen al Proveedor a modificar los términos de este Pliego.- La cláusula resolutoria pactada exclusivamente a favor del Proveedor.

Departamento de Logística y Aprovisionamiento

	<ul style="list-style-type: none">- Las que viole la obligación de actuar de buena fe.- Salvo indicación en contrario formulada en la oferta, se entiende que ésta se ajusta a las condiciones contenidas en los pliegos de condiciones y que el proponente queda comprometido al total cumplimiento de éstos.
INSCRIPCIÓN EN EL RUPE	El oferente deberá estar registrado en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE), conforme a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 155/013 de 21 de Mayo de 2013. Los estados admitidos para aceptar ofertas de proveedores son: EN INGRESO, EN INGRESO (SIIF) y ACTIVO.

6. COTIZACIÓN DE LA PROPUESTA

MONEDA	Pesos uruguayos
IMPUESTOS	Los precios se cotizarán con y sin impuestos, valor unitario. En caso que la información referente a los impuestos incluidos o no en el precio no surja de la propuesta, se considerará que el precio cotizado incluye todos los impuestos.
DISCREPANCIAS	Ante discrepancias entre los precios cotizado por el oferente en la oferta económica del sitio web de Compras y Contrataciones Estatales, y la oferta ingresada como archivo

Departamento de Logística y Aprovisionamiento

	adjunto en dicho sitio, se le dará valor al primero.
ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS	Precio firme
OBSERVACIONES	<p>Los precios y cotizaciones deberán ser inequívocamente asociables (corresponder) con el ítem ofertado. Cualquier incongruencia al respecto podrá dar lugar a la descalificación de la oferta.</p> <p>La cotización implica que el oferente entregará la mercadería adquirida en el depósito que el comprador indique, incluyendo en dicho precio todos los gastos que ello implique.</p>

Para hacer efectivo el cobro de las facturas deberán presentar en el Departamento de Contaduría los certificados de BPS y DGI vigentes.

7. COMPARACIÓN DE OFERTAS

Algunos de los criterios que puede utilizar la Administración, a los efectos de comparar las ofertas, son:

- Calidad
- Razones técnicas o terapéuticas
- Precio
- Presentación o capacidad de presentación
- Plazo de Entrega

Departamento de Logística y Aprovisionamiento

- Antecedentes de la empresa con la Administración y en plaza
- Garantía

8. ADJUDICACIÓN

8.1. Se verificará en el RUPE la inscripción de los oferentes en dicho Registro, así como la información que sobre el mismo se encuentre registrada, la ausencia de elementos que inhiban su contratación y la existencia de sanciones según corresponda.

8.2. A efectos de la adjudicación, el oferente que resulte seleccionado, deberá haber adquirido el estado de “ACTIVO” en el RUPE, tal como surge de la Guía para Proveedores del RUPE, a la cual podrá accederse en www.comprasestatales.gub.uy bajo en menú Proveedores/RUPE/Manuales y videos.

8.3. Si al momento de la adjudicación, el proveedor que resulte adjudicatario no hubiese adquirido el estado “ACTIVO” en RUPE, se le otorgará un plazo de 2 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación, a fin de que el mismo adquiriera dicho estado, bajo apercibimiento de adjudicar este llamado al siguiente mejor oferente en caso de no cumplirse este requerimiento en el plazo mencionado.

8.4. La Administración está facultada para:

- No adjudicar algún ítem.
- Dividir la adjudicación, por razones fundadas, entre varios proponentes, así como aumentar o disminuir razonablemente las cantidades licitadas.

Departamento de Logística y Aprovisionamiento

- Rechazar una oferta debido a los antecedentes de los oferentes, relacionados con la conducta comercial asumida en el cumplimiento de contrataciones con la misma y, con otros organismos estatales.
- Adjudicar a la o las ofertas que considere más convenientes para sus intereses y a las necesidades del servicio, aunque no sea la de menor precio y también de rechazar a su exclusivo juicio, la totalidad de las ofertas.

NOTA: La D.N.A.A.S.S. podrá determinar que no se adjudicara a empresas que presenten antecedentes de incumplimiento inscriptos en el R.U.P.E

9. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y DE CALIDAD

Los artículos ofrecidos deberán cumplir con las características propias de los mismos.-

Al momento de la entrega, en caso de que el mismo no se ajuste a lo pactado o se encuentre en mal estado será rechazado, debiendo ser reemplazado por cuenta del proveedor dentro del plazo de 10 días hábiles si la mercadería es adquirida en plaza, o 30 días hábiles si proviene del exterior, sin perjuicio de la aplicación de las multas que correspondan.-

Si vencido dicho plazo el proveedor no hubiese hecho la sustitución correspondiente ni justificado, a satisfacción de la Administración, la demora originada, perderá la garantía de fiel cumplimiento de contrato, sin perjuicio de las acciones legales pertinentes.-

Departamento de Logística y Aprovisionamiento

10. MULTAS

En el caso de que el adjudicatario no cumpliera con alguna de las condiciones estipuladas en este pliego, será pasible del cobro de multa.

La multa será hasta un 30% (treinta por ciento) de la factura y se aplicará, en caso de incumplimientos en los plazos o mala prestación del servicio o calidad del bien.

Los montos correspondientes a las multas, serán descontados de las facturas pendientes de pago.

En caso contrario se notificará de las mismas al adjudicatario, otorgándosele plazo para su pago.

Asimismo, se establece la mora automática para todas las obligaciones a cargo del adjudicatario.

Excedido los 30 días corridos de la notificación, la Administración podrá declarar rescindido el contrato, con la consiguiente pérdida de garantía de cumplimiento de contrato, sin perjuicio de que la Administración tome otras medidas, tales como la exclusión del Registro de Proveedores del Estado u otras acciones legales que se consideren.

11. EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

La Administración podrá desistir del llamado en cualquier etapa de su realización o podrá desestimar todas las ofertas. Ninguna de estas decisiones generará derecho alguno a los oferentes de reclamar gastos, honorarios o indemnizaciones por daños y perjuicios, ni por ningún otro concepto.-



Departamento de Logística y Aprovisionamiento

Responsable por Logística y Aprovisionamiento: Fernanda Rodríguez

Técnico del Servicio: Gabriela González